



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **043/2020**
2020

31 de agosto de

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO REALIZA EVACUACIÓN MÉDICA DE UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD CON DIAGNÓSTICO DE FRACTURA, EN ISLA CEDROS, BAJA CALIFORNIA

Ensenada, B.C.- La Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que la madrugada de hoy, personal adscrito a la Segunda Región Naval realizó la evacuación médica de un masculino de 75 años de edad que presentaba fractura expuesta de tobillo, por lo que fue trasladado de Isla Cedros, Baja California a Guerrero Negro, Baja California Sur.

Esta acción se llevó a cabo después de recibir una solicitud de apoyo por parte del Hospital General Núm. 13, para realizar el traslado de un masculino de la tercera edad que presentaba fractura y sangrado activo, por lo que requería atención médica especializada y cirugía, procedimiento que no era posible realizar en Isla Cedros.

Por lo anterior, inmediatamente y con el objetivo de salvaguardar la vida humana, se ordenó el alistamiento de una Patrulla Interceptora y de un helicóptero Panther. En este sentido, posterior al análisis de las condiciones meteorológicas y de oleaje, así como de la situación médica de la persona, se determinó realizar la evacuación médica vía aérea, por lo que un helicóptero perteneciente al Escuadrón Aeronaval 221 se dirigió a Isla Cedros, con personal de Sanidad Naval a bordo.

Una vez que la aeronave aterrizó en la isla, el personal médico procedió a realizar la valoración correspondiente y el traslado de la persona lesionada, en compañía de un familiar. Posteriormente, al aterrizar en Guerrero Negro, fueron recibidos por personal de sanidad que lo trasladó a un hospital de la localidad, para su atención médica especializada.

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, en el marco de la implementación del Plan Marina Rescate, brinda apoyo a la población civil en casos y zonas de desastre o emergencia, y refrenda su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida en el mar, en el aire y en la tierra.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Segunda Región Naval

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-